

	<b>TABLA DE VALORACION DOCUMENTAL -TVD</b>	<b>CÓDIGO:</b>	F-DO-18
		<b>VERSIÓN:</b>	01
		<b>VIGENCIA:</b>	7/11/2021

<b>ENTIDAD PRODUCTORA:</b>	Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo- FONADE					HOJA No. <u>  1  </u> DE <u>  1  </u>			
<b>OFICINA PRODUCTORA:</b>	Contratación y Apoyo Asesoría Jurídica					<b>PERÍODO: 5to de 2004 a 2007</b> <b>Actos Administrativos: Decreto 288 de 2004; Resolución 052 de 2004; Resolución 196 de 2004; Resolución 87 de 2007.</b>			
<b>CODIGO</b>			<b>SERIES, SUBSERIES O ASUNTOS</b>	<b>RETENCION</b>	<b>DISPOSICION FINAL</b>				<b>PROCEDIMIENTO</b>
<b>D</b>	<b>S</b>	<b>Sb</b>		<b>ARCHIVO CENTRAL</b> 20	<b>CT</b>	<b>E</b>	<b>M</b>	<b>S</b>	
131	15		CONTRATOS					X	La subserie documental presenta el registro de los documentos generados en el proceso de contratación de FONADE con una persona natural o jurídica, con el objeto de realizar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Se establece un tiempo de retención de 20 años, cumplimiento del artículo 55 de la Ley 80 de 1993, frente algún requerimiento administrativo o jurídico, los cuales deben ser contados a partir de la fecha en que finaliza el contrato. Por disposición final, se establece la selección, de manera que se conserve el 5% de la documentación, primando todos los de mayor cuantía; segundo, los que presenten evidencia de las diferentes modalidades contractuales, y tercero, los contratos que dentro de su ejecución hayan presentado novedades que sean importante de conservar, los cuales deberán ser transferidos al archivo histórico, mientras que los restantes se pueden eliminar, siguiendo el procedimiento establecido para tal fin, presentado en la memoria descriptiva.
131	15	1	Contratos de Funcionamiento						

<b>CONVENCIONES:</b>		<b>FIRMAS RESPONSABLES</b>			
<b>Código:</b> Unidad de Identificación	<b>CT=</b> Conservación Total	<b>SUBGERENTE ADMINISTRATIVO</b>  <b>GERENTE DEL GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>  <b>Bogotá 25 octubre de 2022</b>			
<b>D:</b> Código de la dependencia	<b>E =</b> Eliminación				
<b>S:</b> Código de la serie	<b>M =</b> Reproducción en medio tecnológico				
<b>Sb:</b> Código de la subserie	<b>S =</b> Selección				